

ADM 17382/25

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2025”

ACUERDO N° 42-STJSL-SA-2025.- En la Provincia de San Luis, a DIECISIETE días del mes de MARZO de DOS MIL VEINTICINCO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, JOSÉ GUILLERMO L'HUILLIER, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, EDUARDO SEGUNDO ALLENDE y CECILIA CHADA.-

DIJERON: Visto que la Sra. CRISTINA NANCY BELZUNCE, D.N.I. N° 13.721.698, quien reviste en el cargo de Prosecretaria del Escalafón Administrativo, ha comunicado, en fecha 27 de febrero de 2025 (actuación N° 26942869/25 obrante en el expediente ADM 4037/18) que ha obtenido resolución favorable en el trámite del beneficio jubilatorio, mediante el expediente N° 02427137216987004000001 de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES); y lo informado y proyectado por la Dirección de Recursos Humanos, en el marco de las atribuciones y deberes a su cargo de conformidad con los arts. 50 incs. 1), 2), 9) y 12) y 51 incs. 2) y 19) y c.c. de la Ley N° IV-0086-2021 modificada por Ley N° IV-1106-2023, (actuaciones N° 26996717/25 y N° 27009033/25, también obrantes en ADM 4037/18) y dado lo dispuesto por el art. 9 inc. 1) de la referida Ley. Por ello;

ACORDARON: I) OTORGAR, a partir del día 22 de Marzo de 2025, la baja como personal del Poder Judicial a la Sra. CRISTINA NANCY BELZUNCE, D.N.I. N° 13.721.698, al cargo de Prosecretaria del Escalafón Administrativo de la Primera Circunscripción Judicial.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros se agregue el presente Acuerdo en el expediente ADM 4037/18 y que vuelva el mismo a la Dirección de Recursos Humanos para la continuidad del trámite, publicaciones y comunicaciones que correspondan.-

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS